

EXTENSIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS - LAS TARDES DEL COLE "LUDOTECA"

(El horario de esta actividad es de 16 a 18 horas) (Septiembre y Junio de 15 a 18 horas)

"INSCRIPCIÓN LUDOTECA" CURSO 2020-2021

¡IMPORTANTE! Revisar la normativa adjunta y los cambios organizativos debidos al protocolo por Covid19.

NOMBRE-APELLIDOS DEL ALUMNO/A :	
EDAD: ¿HORA DE SALIDA DE ESTA	ACTIVIDAD?
(Establecer una hora fija de recogida – serán cada 15 minutos, dentro del horario de	l servicio. Ver normativa)
E-MAIL.:	
TELÉFONOS DE PERSONAS DE CONTACTO EN ESTE HORARIO (preferible má	oviles):
PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER (nombre completo):	
¿ASISTE A ALGUNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR EN ESTE HORARIO? CUAL.:	
OBSERVACIONES Y/O ALERGÍAS QUE SE CONSIDEREN DE ALUMNO/A:	
Es MUY importante que se rellenen todas las casillas para facilitar al máximo el complementario MUNICO programación académica y por lo tanto, no forma parte de la enseñanza obligato Público. Pero que no obstante, los alumnos/as inscritos en la misma, deberán en toda conducta del Reglamento de Régimen Interno del C.E.I.P. San Blas, que están aprique el no cumplimiento de las mismas, la falta de respeto, o actos violentos hacia los se consideren graves o muy graves por los monitores, supondrá la baja inmediata las cometa.	TPAL, que no está incluida en la oria que debe impartir el Centro do momento observar las normas robadas por su Consejo Escolar, y s monitores o compañeros/as que de la actividad del alumno/a que
Yo como padre, madre o tutor de	
	entro del término municipal, así
Firmado:	
D.N.I.:	

El precio de esta actividad es de 25€ mensuales



NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL SERVICIO "LUDOTECA"

EN EL C.E.I.P.S.O SAN BLAS – CURSO 2020/2021

El Proyecto Educativo de "Ludoteca", en su día, fue concebido como Servicio Educativo Asistencial, para atender la necesidad de custodiar a los alumnos del C.E.I.P.S.O San Blas en horario en el que, tanto el padre como la madre, estuviesen en horario de trabajo. Por lo tanto, tenía un doble objetivo: Prestar y garantizar espacios de ocio con calidad para los participantes en la misma.

Para que estas finalidades no se deterioren, nos vemos en la necesidad de regular el mismo, para garantizar la calidad debida en este espacio de ocio a los participantes.

Este curso, debido a la situación generada por la pandemia Covid19, modificaremos algunas de nuestras rutinas habituales, para poder coordinar y garantizar la seguridad sanitaria tanto de los usuarios como de los trabajadores.

Sabemos de la importancia de este servicio para una buena conciliación familiar y laboral, pero **insistimos en la importancia de que los niños estén el menor tiempo posible en el centro educativo**, y apelamos a la coherencia del momento por el que estamos atravesando, siendo necesario el cumplimiento de las indicaciones de los responsables y del personal de este servicio.

DEBEN PRESENTAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA, SIN DEJAR NINGÚN DATO DE LOS SOLICITADOS EN BLANCO. Se deberá adjuntar a la inscripción:

- **1- CERTIFICADO DEL <u>HORARIO DE TRABAJO</u>** O ESTUDIOS, **TANTO DEL PADRE COMO DE LA MADRE** O PERSONA QUE TENGA LA CUSTODIA DEL MENOR, PARA GARANTIZAR LA NECESIDAD DE ESTE SERVICIO, QUE ES ASISTENCIAL. ÉSTE SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL <u>PLAZO DE 15 DÍAS</u> DESDE EL INICIO DE LA INSCRIPCIÓN DEL ALUMNO/A. <u>DE NO SER ASÍ, SERA ANULADA LE ASISTENCIA DE ESTE/A AL SERVICIO DE LUDOTECA.</u>
- 2- Hoja de Domiciliación Bancaria debidamente cumplimentada, la cual se adjunta.

SI ES POSIBLE, ENTREGAR ESTAS HOJAS DIRECTAMENTE A LOS MONITORES DE LUDOTECA PARA EVITAR EXTRAVÍOS.

INFORMACIÓN GENERAL:

Las/os niños inscritos pasaran a la Ludoteca, una vez finalizada la hora del Comedor Escolar.

Para mantener los **grupos estables** de sus clases, se les asignará un lugar fijo para todo el curso, en el aula que tengamos a disposición de este servicio. No podrán acercarse a menos de 1,5 metros entre alumnos de diferentes clases. El **material** será de uso particular, por lo que deberán llevar lo necesario en su mochila para el desarrollo de los deberes.

Los monitores dispondrán de algunos materiales muy concretos, que solo se podrán usar bajo su vigilancia, siendo previamente desinfectados e higienizados. Se han retirado todos los materiales y juegos de uso compartido y de manipulación directa, para reducir al máximo las posibilidades de contagio.

Deberán atender en todo momento a las indicaciones de los monitores y a la normativa interna de la Ludoteca.

Cada niño/a, tendrá que llevar en su mochila su **botella de agua** de uso particular, debidamente marcada con nombre.

La mascarilla será de uso obligatorio para TODOS LOS CURSOS (los inscritos de ed. Infantil, deberán llevarla en la mochila debidamente guardada y marcada y se la pondrán para acceder al aula de ludoteca).



Dada la situación generada por el Covid19, necesitamos que nos indiquéis en la hoja de inscripción, la hora de recogida. Esta podrá elegirse en franjas de 15 minutos dentro del horario del servicio (por ejemplo: 16h, 16.15h, 16.30h y así sucesivamente). No se podrá acceder al centro, por lo que los monitores, prepararán a los niños de cada horario de salida y los dirigirán a la entrada principal del colegio (primaria e infantil). Si las personas autorizadas no están en el horario indicado, tendrán que esperar a la siguiente franja horaria para recoger a los/as niños/as.

Se ruega puntualidad en la recogida. La hora máxima es a las 18.00 horas.

Este curso, NO habrá bonos de días sueltos.

Se activará un grupo en la App gratuita TELEGRAM para cualquier aviso referente al servicio. Os daremos la información y el enlace una vez se inicie el curso. (No se compartirán datos ni teléfonos, y será de uso privado).

En caso de baja del servicio, entregar la hoja correspondiente debidamente cumplimentada a los monitores del servicio o en conserjería. De no ser así, se procederá al abono del mes.

El pago de la cuota mensual será efectivo por domiciliación bancaria. En caso de devolución de una cuota, y una vez hecha la reclamación por parte de la Casa de la Cultura sin que el pago se haga efectivo, se podrán emprender acciones legales para el cobro de la cuota.

El impago de dos mensualidades supondrá la baja automática de esta actividad, sin eximir el pago de las mismas.

wie doy por enterado/a, y estoy conforme con	i las normas de este servicio complementario MUNICIPAL.
Firma del padre/madre o tutor:_	



ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA CURSO 2020/2021

C.E.I.P.S.O SAN BLAS

LUDOTECA

(Por favor, cumplimentar todos los campos)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO/A:		
CURSO:		
TELEFONO DE CONTACTO:		
E-MAIL:		
TITULAR DE LA CUENTA:		
ENTIDAD BANCARIA:		
Nº DE CUENTA: IBAN: ES		
ENT.: D.C.:	_	
No.:		
TOTAL EUROS/MES: 25 €		

Ajalvir a de del 2020.

FIRMA DEL TITULAR: